ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO 2024 – 2027

EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO A LOS **08** (OCHO) DÍAS DEL MES DE **JULIO** DEL AÑO **2026** (DOS MIL VEINTISÉIS), SIENDO LAS **17:23 HRS.** (DIECISIETE HORAS, VEINTITRÉS MINUTOS), REUNIDOS EN LA **SALA DE CABILDO** DEL PALACIO MUNICIPAL, PREVIA **CONVOCATORIA NÚMERO SO-43/2026** Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 116, 122, 123, 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47, 48, 49, 49 BIS, 52, 52 BIS, 98 FRACCIÓN III DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO; 21 FRACCIÓN I Y 22 PÁRRAFO SEGUNDO DEL BANDO DE POLICÍA Y GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** DIO LA BIENVENIDA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, ENLISTANDO LAS REGLAS MÍNIMAS PARA LA CELEBRACIÓN DE LA SESIÓN; ACTO SEGUIDO HABILITÓ EL REGISTRO DE ASISTENCIA, Y SOLICITÓ AL **SECRETARIO OSCAR FUENTES ORTIZ** REALIZAR EL PASE DE LISTA PARA LA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

TABLA 1. PASE DE LISTA PARA VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

NOMBRE	CARGO	ASISTENCIA
EDMUNDO MENDEZ TEJEDA	PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL	PRESENTE
OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA	SÍNDICA PROCURADORA	PRESENTE
WILFRIDO SOTO JARILLO	REGIDOR	PRESENTE
YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA	REGIDORA	PRESENTE
AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ	REGIDOR	PRESENTE
KARINA ISABEL RÍOS TÉLLEZ	REGIDORA	PRESENTE
LEONOR OLIVER TAPIA	REGIDORA	PRESENTE

RAYMUNDO CASTILLO SILVA	REGIDOR	PRESENTE
NATALY BADILLO RESENDIZ	REGIDORA	PRESENTE
CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ	REGIDOR	PRESENTE
ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES	REGIDORA	PRESENTE

AL ENCONTRARSE **PRESENTES 11** (ONCE) **INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO**, EL PRESIDENTE **DECLARÓ LA EXISTENCIA DE QUÓRUM**, DANDO INICIO A LA SESIÓN CON LA LECTURA DEL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA POR PARTE DEL SECRETARIO, COMO A CONTINUACIÓN SE DESCRIBE:

ORDEN DEL DÍA

1. VERIFICACIÓN DE QUORUM.
2. LECTURA Y VOTACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y VOTACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES.
4. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACUERDO:
   a. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR EL CONTRATO DE COMPRA ENTRE EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE Y EL [redacted], EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO CAVDA S.A. DE C.V.
   b. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PACHUCA Y LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.
   c. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD

DE DURANGO CAMPUS PACHUCA Y EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.

d. AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO ANGLOAMERICANO DE HIDALGO Y EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.

5. ASUNTOS GENERALES.

6. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

CONCLUIDA LA LECTURA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A **VOTACIÓN** EL **ORDEN DEL DÍA** POR PARTE DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO, RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD.** ----------

SIGUIENDO CON EL PUNTO TRES DEL ORDEN DEL DÍA, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA **DISPENSA DE LA LECTURA DE LAS ACTAS CORRESPONDIENTES A LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 17** (DIECISIETE) **DE JUNIO DE 2026** (DOS MIL VEINTISÉIS), ASÍ COMO DE LA **QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE FECHA 02** (DOS) **DE JULIO DE 2026** (DOS MIL VEINTISÉIS), TODA VEZ QUE LES FUERON ENVIADAS DE MANERA PREVIA Y ESTUVIERON PRESENTES EN EL DESARROLLO DE LAS MISMAS, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD LA DISPENSA DE LA LECTURA**. ----------

ACTO SEGUIDO, EL PRESIDENTE SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA **APROBACIÓN DE LAS ACTAS DE LA CUADRAGÉSIMA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA Y LA QUINCUAGÉSIMA OCTAVA SESIÓN EXTRAORDINARIA,** RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y

RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADAS POR UNANIMIDAD.** ----------

SIGUIENDO CON EL PUNTO CUATRO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO AL **ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y VOTACIÓN DE PROPUESTAS DE ACUERDO**, EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO** PARA DAR CUENTA DE LA **AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR EL CONTRATO DE COMPRA ENTRE EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE Y EL** [redacted] **EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO CAVDA S.A. DE C.V.**; EXPLICÓ QUE EL ASUNTO DERIVÓ DE LAS OBSERVACIONES REALIZADAS POR LA ASAMBLEA EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA PREVIA, DONDE SE ABORDARON TEMAS DE COSTOS, REDACCIÓN Y ANEXOS. INDICÓ QUE SE COORDINÓ CON TESORERÍA PARA ADECUAR EL CONTRATO Y EL CUADRO DE INSUMOS AL FINAL DEL DOCUMENTO, EVITANDO CUALQUIER TIPO DE CONFUSIÓN TÉCNICA O CONTABLE, ENVIÁNDOSE OPORTUNAMENTE EL CONTRATO FINAL CORREGIDO A LOS CORREOS DE LOS MUNÍCIPES. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES. TODA VEZ QUE NO SE REGISTRARON PARTICIPACIONES, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 141 FRACCIÓN XV, 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47, 56 FRACCIÓN I INCISO T) Y 60 FRACCIÓN I INCISO FF) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, **EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR EL CONTRATO DE COMPRA ENTRE EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE Y EL** [redacted] **EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO CAVDA S.A. DE C.V.**, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. AMMH-AC-077/2026

PRIMERO. EL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, EN USO DE LA FACULTAD QUE LE CONFIERE LOS ARTÍCULOS 141 FRACCIÓN XV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO, 56 FRACCIÓN I INCISO T) Y 60 FRACCIÓN I INCISO FF) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, REALIZAR LA CELEBRACIÓN DEL **CONTRATO DE COMPRA ENTRE EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE Y EL** [redacted] **EN SU CALIDAD DE REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO CAVDA S.A. DE C.V.,** RELATIVO A LA COMPRA DE INSUMOS DE PAPELERÍA.

SEGUNDO. SE INSTRUYE A LAS ÁREAS Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE CORRESPONDAN A QUE REALICEN LAS ACTIVIDADES CONDUCENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO. ----------

CONTINUANDO CON EL ORDEN DEL DÍA, POR TRATARSE DE CONVENIOS CON INSTITUCIONES EDUCATIVAS EL PRESIDENTE CEDIÓ EL USO DE LA VOZ AL **OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO** PARA EXPONER EN UNA SOLA INTERVENCIÓN SOBRE LA **AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PACHUCA, LA UNIVERSIDAD DE DURANGO CAMPUS PACHUCA Y EL COLEGIO ANGLOAMERICANO DE HIDALGO**; QUIEN DETALLÓ QUE LOS PRIMEROS DOS CONVENIOS (INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PACHUCA Y UNIVERSIDAD DE DURANGO CAMPUS PACHUCA) SON INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR DIRIGIDAS A ESTABLECER COOPERACIÓN CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA, PERMITIENDO QUE ALUMNOS REALICEN SU SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES EN LAS DISTINTAS ÁREAS DEL GOBIERNO MUNICIPAL. RESPECTO AL TERCER CONVENIO (COLEGIO ANGLOAMERICANO DE HIDALGO), ACLARÓ QUE AL SER UNA INSTITUCIÓN PRIVADA DE EDUCACIÓN BÁSICA, EL INSTRUMENTO OTORGA ESQUEMAS DE DESCUENTOS EN COLEGIATURAS Y OFERTA ACADÉMICA DIRIGIDOS A FAMILIAS Y HABITANTES

ORIGINARIOS DE MINERAL DEL MONTE. INTERVENCIÓN QUE SE ENCUENTRA PLASMADA EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

CONCLUIDA LA INTERVENCIÓN, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 2. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LA DISCUSIÓN DE LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA CELEBRAR LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN CON EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PACHUCA, LA UNIVERSIDAD DE DURANGO CAMPUS PACHUCA Y EL COLEGIO ANGLOAMERICANO DE HIDALGO

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ
2	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. **REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ:** MANIFESTÓ LA NECESIDAD QUE SE ENVÍEN LOS BORRADORES DE CONVENIOS CON LOS DATOS DEL MUNICIPIO LLENADOS. EXHORTÓ A LA ADMINISTRACIÓN A REMITIR ÚNICAMENTE PROYECTOS DEFINITIVOS E ÍNTEGROS A LA ASAMBLEA PARA SU DEBIDA REVISIÓN RAZONADA.
2. **OFICIAL MAYOR DEL AYUNTAMIENTO:** ACLARÓ QUE LA INFORMACIÓN SUSTANTIVA Y LEGAL DEL CONVENIO ESTABA COMPLETA EN SU TOTALIDAD, Y QUE LAS PARTES MARCADAS CORRESPONDÍAN ÚNICAMENTE A LA DESIGNACIÓN DEL ENLACE ADMINISTRATIVO O PERSONA RESPONSABLE QUE EL MUNICIPIO ASIGNARÁ PARA DARLE SEGUIMIENTO OPERATIVO.
3. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** COINCIDIÓ CON LA REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ EN QUE DEBEN EVITARSE "MACHOTES" CON CAMPOS VACÍOS Y SUGIRIÓ COLOCAR NOTAS ACLARATORIAS CUANDO FALTE ALGÚN DATO PROCEDIMENTAL PARA EVITAR DUDAS EN LA SESIÓN. ADICIONALMENTE, SOBRE EL TEMA DEL SERVICIO SOCIAL, SOLICITÓ QUE LOS PERFILES PROFESIONALES DE LOS ESTUDIANTES SEAN ASIGNADOS ESTRICTAMENTE CONFORME A LAS NECESIDADES TÉCNICAS DE CADA

ÁREA MUNICIPAL, GARANTIZANDO QUE APORTEN AL TRABAJO GUBERNAMENTAL Y NO SE CANALICEN A LABORES IMPRODUCTIVAS O DE MERA PRESENCIA.

4. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** RESPALDÓ EL COMENTARIO DEL REGIDOR, DESTACANDO QUE EN LA ADMINISTRACIÓN YA SE CUENTA CON PRESTADORES DE SERVICIO SOCIAL QUE HAN DEMOSTRADO CAPACIDAD Y HAN RESULTADO SUMAMENTE BENÉFICOS PARA EL MUNICIPIO, COINCIDIENDO EN CUIDAR QUE SU DESEMPEÑO SEA PRODUCTIVO Y FORMATIVO.

INTERVENCIONES QUE SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

UNA VEZ ANALIZADO Y DISCUTIDO EL ASUNTO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47 Y 60 FRACCIÓN I INCISO FF) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, **EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR EL CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y TECNOLÓGICA ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PACHUCA Y LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO**, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE SE GENERA EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. AMMH-AC-078/2026

PRIMERO. EL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I INCISO FF) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, PARA CELEBRAR EL **CONVENIO MARCO DE COLABORACIÓN ACADÉMICA, CIENTÍFICA Y**

TECNOLÓGICA, ENTRE EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE PACHUCA Y LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.

SEGUNDO. SE INSTRUYE A LAS ÁREAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE CORRESPONDAN, A REALIZAR LAS ACTIVIDADES CONDUCENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO. ----------

ACTO SEGUIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47 Y 60 FRACCIÓN I INCISO FF) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, **EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE LA UNIVERSIDAD DE DURANGO CAMPUS PACHUCA Y EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO**, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE, LUEGO DE HABERSE REALIZADO LAS MODIFICACIONES SOLCITADAS, SE GENERA EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. AMMH-AC-079/2026

PRIMERO. EL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I INCISO FF) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, PARA CELEBRAR EL **CONVENIO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO SOCIAL Y PRÁCTICAS PROFESIONALES**, ENTRE FOMENTO EDUCATIVO Y CULTURAL FRANCISCO DE IBARRA A.C. (UNIVERSIDAD DE DURANGO CAMPUS PACHUCA) Y EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.

SEGUNDO. SE INSTRUYE A LAS ÁREAS Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE CORRESPONDAN A QUE REALICEN LAS ACTIVIDADES CONDUCENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO. ----------

ACTO SEGUIDO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 142 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE HIDALGO; 47 Y 60 FRACCIÓN I INCISO FF) DE LA LEY

ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, **EL PRESIDENTE SOMETIÓ A VOTACIÓN DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO LA AUTORIZACIÓN PARA CELEBRAR EL CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL COLEGIO ANGLOAMERICANO DE HIDALGO Y EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO**, RECOGIENDO LA VOTACIÓN EL SECRETARIO Y RESULTANDO **11** (ONCE) **VOTOS A FAVOR, 0** (CERO) **EN CONTRA** Y **0** (CERO) **ABSTENCIONES,** QUEDANDO **APROBADA POR UNANIMIDAD**, POR LO QUE, LUEGO DE HABERSE REALIZADO LAS MODIFICACIONES SOLCITADAS, SE GENERA EL SIGUIENTE:

ACUERDO No. AMMH-AC-080/2026

PRIMERO. EL AYUNTAMIENTO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, EN EJERCICIO DE LA FACULTAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I INCISO FF) DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE HIDALGO, AUTORIZA AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, LIC. EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA, PARA CELEBRAR EL **CONVENIO DE COLABORACIÓN**, ENTRE EL COLEGIO ANGLOAMERICANO DE HIDALGO Y EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO.

SEGUNDO. SE INSTRUYE A LAS ÁREAS Y DEPENDENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA MUNICIPAL QUE CORRESPONDAN A QUE REALICEN LAS ACTIVIDADES CONDUCENTES PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE ACUERDO. ----------

SIGUIENDO CON EL PUNTO CINCO DEL ORDEN DEL DÍA, RELATIVO A LOS **ASUNTOS GENERALES**, EL PRESIDENTE SOLICITÓ AL SECRETARIO LEVANTAR EL REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES, QUEDANDO DE LA SIGUIENTE MANERA:

TABLA 3. REGISTRO DE ORADORAS Y ORADORES PARA LOS ASUNTOS GENERALES

ORDEN	PARTICIPANTE
1	REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
2	PRESIDENTE EDMUNDO MPENDEZ TEJEDA
3	REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA
4	REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ
5	REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO

ACTO SEGUIDO, HICIERON USO DE LA VOZ EN EL SIGUIENTE ORDEN:

1. **REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:** ABORDÓ CUATRO TEMAS PRINCIPALES:
   - SOLICITÓ INFORMACIÓN SOBRE EL COBRO A LA EMPRESA ENCARGADA DEL SANEAMIENTO FORESTAL Y EL AVANCE DE LA REFORESTACIÓN. PROPUSO ELABORAR UN COMUNICADO O VIDEO INSTITUCIONAL EXPLICANDO A LA CIUDADANÍA QUE EL CERCADO EN EL BOSQUE RESPONDE AL CUIDADO DE LA REFORESTACIÓN DE RENUEVOS Y NO A UNA VENTA O PRIVATIZACIÓN DEL PREDIO.
   - SOLICITÓ UNA MESA DE TRABAJO CON TESORERÍA PARA REVISAR LAS OBSERVACIONES DEL INFORME INDIVIDUAL PRELIMINAR DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE HIDALGO Y LAS ACCIONES PARA SUBSANARLAS. SUGIRIÓ REALIZAR UNA CONFERENCIA DE PRENSA PARA ACLARAR A LA OPINIÓN PÚBLICA LAS CIFRAS OBSERVADAS, EVITANDO UNA MALA PERCEPCIÓN MEDIÁTICA SOBRE EL MUNICIPIO.
   - PIDIÓ UNA MESA DE SEGUIMIENTO RESPECTO A LAS OMISIONES E INVESTIGACIONES A CARGO DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.
   - PROPUSO REALIZAR UN RECONOCIMIENTO FORMAL O SESIÓN SOLEMNE EN HONOR AL [redacted] (CRONISTA MUNICIPAL), AL HABER FORMADO PARTE DE LA PRIMERA GENERACIÓN DE EGRESADOS DE LA LICENCIATURA EN DERECHO DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE HIDALGO, RESALTANDO SU APORTACIÓN COMO ABOGADO Y PERSONAJE ILUSTRE DEL MUNICIPIO.
2. **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA:** EN RESPUESTA A LOS PLANTEAMIENTOS DE LA REGIDORA ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES:
   - SEÑALÓ QUE SE COLOCARÁN LONAS INFORMATIVAS ESPECIFICANDO QUE ES ZONA DE REFORESTACIÓN. INFORMÓ QUE DE LOS 3,000 ARBOLITOS PLANTADOS, LA GRAN MAYORÍA SIGUE CON VIDA, AUNQUE DENUNCIÓ ACTOS VANDÁLICOS DE PERSONAS QUE CORTAN LAS PUNTAS DE LOS RENUEVOS. AGREGÓ QUE SE SOSTUVO UNA

REUNIÓN CON CONAFOR Y SEMARNAT FEDERAL PARA PRORROGAR LOS TRABAJOS DE SANEAMIENTO DEL ARBOLADO SECO DAÑADO.

- CELEBRÓ Y RESPALDÓ LA PROPUESTA DE LA REGIDORA NATALIE PARA COORDINAR LA ENTREGA DE UN RECONOCIMIENTO Y CUADRO HONORÍFICO AL CRONISTA MUNICIPAL POR SU TRAYECTORIA.
- PRECISÓ QUE LO PUBLICADO FUE UN INFORME INDIVIDUAL PRELIMINAR QUE CONCEDE PLAZOS REGLAMENTARIOS (7 DÍAS Y POSTERIORMENTE 30 DÍAS OFICIALES) PARA SOLVENTAR LAS OBSERVACIONES. EXPLICÓ QUE LOS SEÑALAMIENTOS DERIVAN PRINCIPALMENTE DEL PAGO DE RETROACTIVOS DERIVADOS DEL INCREMENTO SALARIAL APROBADO PARA NIVELAR A LOS TRABAJADORES CON EL SALARIO MÍNIMO EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS. ACLARÓ DE FORMA CATEGÓRICA QUE NO EXISTEN "AVIADORES" EN LA NÓMINA DEL AYUNTAMIENTO.

3. **REGIDOR RAYMUNDO CASTILLO SILVA:** SOLICITÓ EL USO DE LA VOZ PARA ABORDAR LOS SIGUIENTES ASUNTOS:
   - REITERÓ LA URGENCIA DE ESTABLECER UNA MESA DE TRABAJO PARA REVISAR EL ESTADO DE LAS OBSERVACIONES FORMULADAS TANTO POR LA AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO COMO POR LA FEDERACIÓN, PRECISANDO QUE LOS SEÑALAMIENTOS LOCALES SE REFIEREN A LA NÓMINA FINANCIADA CON RECURSOS PROPIOS.
   - SUGIRIÓ DAR CUMPLIMIENTO A LA LEY MEDIANTE LA REALIZACIÓN DE ASAMBLEAS PÚBLICAS CON LA CIUDADANÍA.
   - REQUIRIÓ EL DESGLOSE DETALLADO DE LA NÓMINA MUNICIPAL PARA COTEJAR LA INFORMACIÓN CON EL PRESUPUESTO DE EGRESOS. ASIMISMO, SOLICITÓ INSTITUCIONALIZAR EL PROCESO DE ENTREGA DE DESPENSAS EVITANDO EL USO POLÍTICO POR PARTE DE FUNCIONARIOS.
   - AGRADECIÓ EL ENVÍO DE MAQUINARIA A LA COMUNIDAD DE SAN PEDRO, PERO SOLICITÓ REPARAR LAS MANGUERAS DE AGUA AFECTADAS DURANTE LAS LABORES Y RETIRAR LOS ESCOMBROS

ACUMULADOS. AGRADECIÓ TAMBIÉN LA INTERVENCIÓN REALIZADA EN EL PANTEÓN DE LOS INGLESES.

- PIDIÓ LA ENTREGA INMEDIATA DE LA PROPUESTA MODIFICATORIA DEL PROGRAMA GENERAL DE OBRAS. EXIGIÓ DEFINIR EL PROCEDIMIENTO LEGAL DE COBRO A LA EMPRESA DEL BOSQUE DE EL HILOCHE Y AGILIZAR LA INSTALACIÓN DE PLUMAS DE CONTROL EN EL ESTACIONAMIENTO PÚBLICO.

4. **REGIDORA NATALY BADILLO RESÉNDIZ:** SE PRONUNCIÓ SOBRE LOS SIGUIENTES PUNTOS:
   - MANIFESTÓ SU RESPALDO A LA PROPUESTA DE EFECTUAR UNA MESA DE TRABAJO TÉCNICA CON LA TESORERÍA MUNICIPAL PARA ESCLARECER EL ORIGEN DE LAS OBSERVACIONES ANTE LOS MEDIOS Y LA OPINIÓN PÚBLICA, PERMITIENDO A LOS EDILES CONTAR CON LA INFORMACIÓN OFICIAL PARA DAR RESPUESTA FUNDAMENTADA A LA CIUDADANÍA.
   - SOBRE EL BOSQUE DEL HILOCHE, SEÑALÓ QUE EL TIEMPO TRANSCURRIDO EXIGE QUE EL AYUNTAMIENTO RECIBA UN INFORME CLARO Y POR ESCRITO RESPECTO AL PAGO ADEUDADO POR LA EMPRESA Y LOS AVANCES REALES DE LA REFORESTACIÓN.
5. **REGIDOR WILFRIDO SOTO JARILLO:** EXPUSO LA PETICIÓN DE LA FAMILIA RENDÓN Y HABITANTES DEL SECTOR SOBRE LA HABILITACIÓN Y APERTURA FORMAL DE LA CALLE/CALLEJÓN (EL ESCULTOR / LA PALMA). EXPLICÓ QUE EXISTE UN CONVENIO PREVIO FIRMADO POR LA MAYORÍA DE LOS VECINOS RESPALDANDO LA APERTURA, PERO UN GRUPO REDUCIDO SE OPONE . SOLICITÓ QUE LA ASAMBLEA MUNICIPAL EMITA UN ACUERDO DE CABILDO QUE AUTORICE FORMALMENTE LA APERTURA DEL CAMINO, ASIGNÁNDOLE NOMBRE OFICIAL A LA VÍA E INCORPORANDO SERVICIOS PÚBLICOS DE ALUMBRADO PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS DE INSEGURIDAD . ADICIONALMENTE, HIZO REFERENCIA AL RIESGO ESTRUCTURAL POR EL SOCAVAMIENTO DE UNA BARDA PERIMETRAL EN DICHA ZONA.

6. **INTERACCIONES ADICIONALES:** AGOTADO EL ORDEN DE PARTICIPACIÓN INDIVIDUAL REGISTRADO, EL PLENO DISCUTIÓ DE MANERA INTERACTIVA LOS SIGUIENTES TEMAS DE AGENDA MUNICIPAL:
   - EL PRESIDENTE MUNICIPAL INFORMÓ LA SOLICITUD PRESENTADA POR LA EMPRESA OXXO PARA APERTURAR UNA SUCURSAL EN EL CUADRO PRINCIPAL DEL MUNICIPIO, A LO CUAL SURGUÓ UN DEBATE ACERCA DE LAS POSIBLES AFECTACIONES AL COMERCIO TRADICIONAL. LOS EDILES ACORDARON TURNAR EL ASUNTO A LA COMISIÓN DE COMERCIO Y ABASTO.
   - EL SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA DE VIVIENDA PARA EL BIENESTAR EN EL MUNICIPIO, DONDE SE HIZO HINCAIPE EN NCLUIR LA CLÁUSULA DE REVERSIÓN DEL PREDIO DONADO EN CASO DE NO EJECUTARSE LA OBRA Y GARANTIZAR QUE EL 30% DE LA OFERTA DE VIVIENDA/ARRENDAMIENTO SOCIAL SEA RESERVADA CON PRIORIDAD ABSOLUTA PARA FAMILIAS ORIGINARIAS DE MINERAL DEL MONTE.
   - LA PETICIÓN DEL SÍNDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO DEL MUNICIPIO PARA AUTORIZAR LA JUBILACIÓN DE 15 TRABAJADORES QUE HAN CUMPLIDO CON LOS AÑOS DE SERVICIO ESTABLECIDOS EN SUS CONDICIONES GENERALES DE TRABAJO. LOS EDILES ACORDARON ABORDAR EL ASUNTO EN LA COMISIÓN DE HACIENDA MUNICIPAL PARA VALORAR LAS POSIBLES IMPLICACIONES EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS Y EN LA PLANTILLA LABORAL.

   ES IMPORTANTE MENCIONAR QUE, DEBIDO A LOS TEMAS EXPUESTOS EN EL APARTADO DE ASUNTOS GENERALES, SE REGISTRARON DIVERSAS INTERVENCIONES QUE NO SIGUIERON UN ORDEN EN EL REGISTRO. EMPERO TODAS LAS INTERVENCIONES SE ENCUENTRAN PLASMADAS EN EL VIDEO DE LA SESIÓN. ----------

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR, **EL PRESIDENTE LEVANTÓ LA SESIÓN SIENDO LAS 18:40 HRS** (DIECIOCHO HORAS, CUARENTA MINUTOS), CON LA

FINALIDAD DE REALIZAR LA **CLAUSURA** DE LA MISMA, INFORMANDO QUE LA PRÓXIMA SESIÓN ORDINARIA SE LES COMUNICARÁ POR LOS MEDIOS ACOSTUMBRADOS; FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO QUE EN ELLA INTERVINIERON. ----------

EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

OMAIRA BORBOLLA ESCAMILLA
SÍNDICA PROCURADORA

WILFRIDO SOTO JARILLO
REGIDOR

YANDERY STEPHANIE NAVA CASTAÑEDA
REGIDORA

AMADO GUIJOSA HERNÁNDEZ
REGIDOR

KARINA ISABEL RÍOS TÉLLEZ
REGIDORA

LEONOR OLIVER TAPIA
REGIDORA

RAYMUNDO CASTILLO SILVA
REGIDOR

NATALY BADILLO RESENDIZ
REGIDORA

CRISTIHAN FABIÁN GARCÍA LÓPEZ
REGIDOR

ALICE LILIANA JIMÉNEZ CERVANTES
REGIDORA